



LICONSA, S.A. DE C.V.
RICARDO TORRES No. 1, FRACC. LOMAS DE SOTELO
NAUCALPAN DE JUÁREZ, EDO. DE MEXICO C.P. 53390
ESTADO DE RESULTADOS
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE JULIO DEL AÑO 2015
(Importes a Pesos)



C O N C E P T O	MES IMPORTE	%	ACUMULADO IMPORTE	%
Ventas Brutas	598,558,680	101	3,758,366,338	101
Devoluciones y Bonificaciones sobre Ventas	7,973,903	1	46,346,941	1
VENTAS NETAS	590,584,777	100	3,712,019,397	100
Costo de Ventas Variable	665,876,762	113	4,488,043,877	121
Costo de Ventas Fijo	66,826,877	11	426,790,585	11
Suma Costo de Ventas	732,703,639	124	4,914,834,462	132
UTILIDAD O (PERDIDA) BRUTA	(142,118,862)	(24)	(1,202,815,065)	(32)
Gastos de Distribución	39,561,752	7	246,978,726	6
Gastos de Venta	9,181,204	2	53,001,168	2
Gastos de Padrón de Beneficiarios	30,150,901	5	210,961,818	6
Gastos de Operación de Lecherías	6,929,345	1	44,984,579	1
Gastos de Administración	81,110,518	13	496,615,509	13
Suma Gastos de Operación	166,933,720	28	1,052,541,800	28
UTILIDAD O (PERDIDA) DE OPERACION	(309,052,582)	(52)	(2,255,356,865)	(60)
Otros Gastos	36,535	0	2,686,878	0
Otros Ingresos	3,767,441	1	30,526,852	1
(Gastos) y Productos Financieros	(14,843,447)	(3)	(24,983,672)	(1)
Impuesto Empresarial a Tasa Única	0	0	0	0
UTILIDAD O (PERDIDA) ANTES DE RECURSOS FISCALES	(320,165,123)	(54)	(2,252,500,563)	(60)
Recursos Fiscales para Compra de Leche Nacional	642,522	0	2,183,802,909	59
Recursos Fiscales para Apoyar al Programa de Abasto Social Leche	0	0	1,166,413,784	31
Suma Recursos Fiscales	642,522	0	3,350,216,693	90
UTILIDAD O (PERDIDA) DESPUES DE RECURSOS FISCALES	(319,522,601)	(54)	1,097,716,130	30
Resultado Integral de Financiamiento	0	0	0	0
Actualización del Resultado del Ejercicio	0	0	0	0
UTILIDAD O (PERDIDA) NETA	(319,522,601)	(54)	1,097,716,130	30

Los Estados Financieros de Liconsa, S.A. de C.V., se formularon con fundamento en lo que establecen los artículos del 16 al 51 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; y en apego a las disposiciones contenidas en los postulados básicos de contabilidad gubernamental, y a los señalado en el Apartado VI Inciso a) Punto viii de las normas y metodología para la emisión de la información financiera y estructura de los Estados Financieros Básicos del ente público y características de sus notas emitidos por el Consejo Nacional de Armonización contable (CONAC).

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

HÉCTOR PABLO RAMÍREZ PUGA LEYVA
DIRECTOR GENERAL

C.F. MARTÍN DEL CASTILLO TOLEDO
DIRECTOR DE FINANZAS Y PLANEACIÓN